



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**  
**Oficio DGRM/SGC/DADE-605-2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 19 de junio de 2024.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/059/2024
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$1,794.89 (Un mil setecientos noventa y cuatro pesos 89/100 M.N.) netos
<b>EMPRESA:</b>	Mtra. Mariana Castilla Calderas

Entregable	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Impartir la sesión 17 "La caracterización de víctimas de violaciones a derechos humanos" del Módulo III del Diplomado en Derechos Humanos: Aproximaciones para su Defensa	05 de agosto de 2024	\$1,882.76	\$301.24	\$2,184.00	\$188.28	\$200.83	<b>\$1,794.89</b>

**Plazo de prestación de servicios:** 05 de agosto de 2024

**Lugar y forma de entrega:** Considerando que el Diplomado en Derechos Humanos: Aproximaciones para su Defensa es en línea, la persona prestadora de servicios deberá impartir la sesión 17 "La caracterización de víctimas de violaciones a derechos humanos" del Módulo III del diplomado en comento, el 05 de agosto de 2024, a través de la plataforma digital Zoom.

**Forma de pago:** El monto correspondiente a la sesión será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que la sesión del Diplomado en Derechos Humanos: Aproximaciones para su defensa se haya impartido a entera satisfacción por parte de la UGCCDH y a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación .

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 10 de junio de 2024

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

**Atentamente**

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al turno: 3266-2023

C.c.p. C. Karla Mariana Rodríguez de la Vega, Directora de Participación Social y Promoción de los Derechos Humanos de la UGCCDH.- Para conocimiento. Copia electrónica